

### + Refuerza sus tareas en los puntos de Verificación

**HERMOSILLO, Son., 10 de diciembre de 2023.-** Para vigilar y constatar que la movilización de los productos y subproductos agropecuarios regulados estén libres de plagas y enfermedades, la Sagarhpa capacitó y autorizó a sus inspectores como Oficial Estatal en los Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI).

La secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (Sagarhpa), Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza, entregó la documentación que acredita al personal desplegado en las inspecciones para revisar que esté libre de plagas y enfermedades el material vegetal, de pesca y pecuario que ingrese a la entidad, para mantener elevado el estatus sanitario en la entidad.

Sonora cuenta con cinco PVI ubicados en las carreteras de acceso a la entidad por donde ingresaron en el año 2022 un total de un millón 799 mil 67 vehículos, de los cuales por Estación Don entraron el 42%; por San Luis Río Colorado el 22%, mientras que Estación Doctor el 19%; por Agua Prieta 14% y Yécora 3%.

Rodríguez Mendoza conminó a los inspectores acreditados a que se cumplan con las disposiciones legales aplicables en materia de sanidad vegetal, animal y acuícola, mediante inspección y verificación en su movilización en el territorio nacional, para prevenir y minimizar el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria en el país.

Más capacidad de Sagarhpa a la inspección+ Refuerza sus tareas en los puntos de Verificación